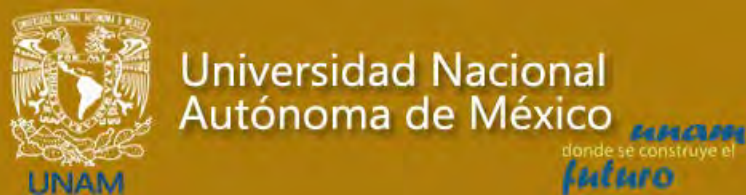


PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
 "IMPULSO AL DESARROLLO DE LAS FINANZAS ESTATALES"
 ¿Cuáles son los grandes desafíos y cambios que requieren las finanzas estatales?
 ¡Presenta tus propuestas!
 Consulta las bases en:
www.premiounaminteracciones.unam.mx



- Inicio
- Comunidad
- Academia
- Cultura
- Gobierno
- Deportes
- Directorio



Debate internacional sobre la corrupción

Cristóbal López, 30 de junio de 2014



La falta de ética perjudica a las instituciones democráticas, desacelera el desarrollo económico y contribuye a la inestabilidad política. Además, distorsiona los procesos electorales, socava el imperio de la ley, tiene efectos en las inversiones y desalienta la generación de empresas, señaló Daniel Márquez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el foro Conferencia Internacional Nuevas Fronteras en los Estudios de Corrupción.

El fenómeno incluye sobornos, apropiación indebida, fraudes y otras formas de desviación de recursos, nepotismo, extorsión, tráfico de influencias, uso incorrecto de información para fines personales y la compra y venta de las decisiones judiciales, dijo en el encuentro organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de esta casa de estudios y el Centro Edmond J. Safra de la Universidad de Harvard.

Ante académicos, investigadores y alumnos reunidos en el Auditorio Ricardo Torres Gaitán del Instituto de Investigaciones Económicas, aludió a la necesidad de un replanteamiento de análisis del tema,

para tratar los impactos sociales y políticos de estas prácticas y la forma en que erosiona el derecho a contar con una administración pública libre de este lastre.

El Barómetro Global de la Corrupción 2013 (que incluyó a México) reportó que al cuestionar a las personas si han pagado alguna contraprestación ilícita en los últimos 12 meses, 55 de cada cien respondieron que al Poder Judicial, seis de cada 10 a la policía y 17 en un centenar en servicios de educación.

El universitario expuso que éste es un fenómeno pluridimensional, económico, político, ilegal e inmoral que excede el espacio público y privado.

Implica el enriquecimiento personal o la obtención de privilegios, una transacción oculta, la violación de estándares de conducta (normas jurídicas o disposiciones administrativas), el ejercicio de cierto poder de decisión y el pago de sobornos.

Se consideran corruptas prácticas que, nos gusten o no, son parte de la actividad política moderna para acceder a ciertos beneficios, aseveró.

Márquez refirió que los aparatos administrativos y las estructuras gubernamentales orientadas a combatirla arrojan resultados limitados. En el año 2000 la Secretaría de la Función Pública recibió 978 mil 118 quejas y en 2013 se presentaron 18 mil 369; "o México mejoró en su administración pública o las personas dejaron de confiar en una de las herramientas de combate a este flagelo".

En el diseño constitucional del país se determina la obligación de las autoridades de promover, proteger, respetar y garantizar derechos humanos de conformidad con distintos principios, como contar con una administración pública libre de corrupción, subrayó.

Un enfoque sustentado en estos valores sería una herramienta para combatir estas prácticas, garantizar un buen gobierno y contar con instituciones al servicio de las personas, finalizó.

AL, situación insatisfactoria

Las medidas y reformas estructurales emprendidas en América Latina para afianzar la independencia e imparcialidad de los jueces no tienen resultados satisfactorios. Los niveles de credibilidad del Poder Judicial en la región son bajos y se mantienen iguales o peor que al comienzo de las modificaciones

SUPLEMENTO

MOMENTOS 1972-71

COMUNIDAD

Para universitarios, Premio a la Innovación Empresarial

CULTURA

Alumna de Acatlán, premio nacional José Emilio Pacheco

CULTURA

Tesoros cinematográficos, a disposición de internautas

COMUNIDAD

Una década de la Universidad Nacional en Chicago

CONTRAPORTADA GACETA

Accesos autorizados con motivo del primer periodo vacacional del 05 al 28 de julio de 2014.

referidas, aseveró en la UNAM Roberto Laver, de la Universidad de Harvard, Estados Unidos.

El problema es reconocido por entidades internacionales, organizaciones civiles y expertos. En el diagnóstico de la corrupción judicial, institucional y sistemática falta analizar los factores sociales y culturales que sustentan estas prácticas, apuntó.

Este escenario es resultado del conflicto entre los valores de independencia e imparcialidad y los comportamientos sociales que privilegian parcialidad, favoritismo, clientelismo y nepotismo, concluyó.



LO MÁS LEÍDO

Creatividad e innovación en tecnología educativa

Inaugura la ENEO centro interactivo



EDICIÓN IMPRESA
EJEMPLARES
ANTERIORES

EDICIONES DIGITALES ANTERIORES

Presencia gráfica

Proyecto UNAM

Boletines de prensa

Periódico Mural



